



Expediente: 1865/23-A5
Carátula: MORALES JUAN JOSÉ C/ AVELLANEDA JOSE ALFREDO MARINO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27285320122 - MORALES, JUAN JOSÉ-ACTOR
90000000000 - AVELLANEDA, JOSE ALFREDO MARINO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1865/23-A5



H105026024331

JUICIO: MORALES JUAN JOSÉ c/ AVELLANEDA JOSE ALFREDO MARINO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1865/23-A5-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, Diciembre de 2025

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada CORONEL, NOELIA NANCY del 22/12/25:

Por denunciado el número telefónico del testigo Juan Carlos Rojas (3814132261), proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a notificar al mismo vía whatsapp del puntos 5 del acta de Audiencia del 22/12/25 conforme Acordadas N°730/21 (Punto 1 inc. e) y N° 1562/22 de la CSJT y conforme lo dispuesto en el Art. 96 del CPL, Ley 9683.MB-1865/23-A5.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.